FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059406/2017

VISTO:

El presente expediente el cual el Departamento FÍSICA, eleva Informe Anual 2017, Plan de Trabajo 2018 y solicita prórroga de designación interina, de personal docente de dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

- Art. 1°).- Aprobar el Informe Anual 2017, Plan de Trabajo 2018 y prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2020, al siguiente personal docente con dedicaciones especiales:
- Leg. 19616 Ing. Rubén Antonio ROCCHIETTI Profesor Titular dedicación exclusiva FÍSICA III.
- Leg. -30684 Ing. Esteban Tomás MOYANO ANGARAMO Profesor Asistente dedicación semiexclusiva FÍSICA II y en el LABORATORIO DE ENSEÑANZA DE LA FÍSICA (LEF).
- Art. 2º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones vigentes y al Estatuto de la Universidad.
- Art. 3°).- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendida en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.
- Art. 4°).- La misma caducará antes del 31 de Marzo de 2020 si el cargo se provee por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Pacultad o de la Universidad.

Teléfono: (0351) 4334139/4334140 Fax: (0351) 4334139

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059406/2017

Art. 5°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Física a fin de notificar a los interesados y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO

DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

From Sing. Limital Langer, Secretaria General Godini & Congretopas, Filtery Ruleiol & Dinypedian rocoral de Grados Mgler, Ing. PABLO G. RECABANGEN
DECANO
Focoltais de Contion Exectos Fiscus y Naturales
Universidad Nacional de Cordoba

RESOLUCION Nº 39-H.C.D.-2018.

MDIV

Fax: (0351) 4334139